

DÓLAR (TRM)		CASAS DE CAMBIO		EURO		BOLÍVAR FUERTE		UVR		DTF		USURA		CAFÉ		PETRÓLEO		ORO (DR)	
AYER	HOY	COMPRA	VENTA	AYER	HOY	AYER	HOY	AYER	HOY	AYER	HOY (DIC.)	HOY (LIBRA)			(BRENT-BARRIL)	HOY (COMPRA)			
\$3.294,05	\$3.277,14	\$3.200	\$3.295	\$3.673,85	\$3.666,79	N.D.	N.D.	\$270,67	\$270,70	4,46%	28,37%	US\$1,62			US\$68,4	\$147.270,97			

Ampliación del Rafael Núñez y nuevo aeropuerto, "ambos van"

La ANI espera dejar lista la contratación de la expansión del terminal aéreo de Crespo en el segundo semestre de 2020. Las obras estarían listas en 2024, según estimativos iniciales.

HERMES FIGUEROA ALCÁZAR
EL UNIVERSAL

La Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) rompió su silencio frente a los medios sobre las dos iniciativas aeroportuarias que para la ciudad cursan en esa entidad (ampliación del aeropuerto Rafael Núñez y la nueva Ciudadela Aeroportuaria) y en declaraciones a El Universal confirmó que "ambos proyectos van".

Así lo aseguró el presidente de esa Agencia, Manuel Felipe Gutiérrez, quien en una corta declaración, al término de un conversatorio en la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena señaló: "Esos son proyectos estratégicos para el Presidente de la República - Iván Duque Márquez- y la Vicepresidenta - Marta Lucía Ramírez-. Hemos logrado una especie de consenso para que ambos proyectos sean viables, tanto técnica como financieramente y en ese sentido estamos avanzando en los análisis de la factibilidad de ambos".

"Son proyectos que tienen que ser coordinados y tienen que funcionar. En ese entendido estamos trabajando y esperamos ya el siguiente año dejar abiertos ambos procesos. En el caso del Rafael Núñez esperamos dejar contratada la ampliación del aeropuerto en el segundo semestre de 2020 y en el caso del aeropuerto de Bayunca - Proyecto de Ciudadela Aeroportuaria Cartagena de Indias- esperamos



Vista parcial de la plataforma del aeropuerto Rafael Núñez. // JULIO CASTAÑO BELTRÁN-EL UNIVERSAL

Sobre el nuevo aeropuerto

El nuevo aeropuerto, en su primera etapa, tendría capacidad para mover 11 millones de pasajeros anuales. Su pista tendría una longitud de 3.100 metros. Contaría con 11 puentes de embarque directo y tendría un área reservada para una segunda pista, la que se construiría cuando la demanda de pasajeros y el tráfico aéreo así lo ameriten. Esta iniciativa es promovida por las firmas Odinsa y Conecta Caribe. Su conce-

pción se daría por 30 años, prorrogables. La ampliación del Rafael Núñez permitirá atender el crecimiento aeroportuario de la ciudad durante el tiempo que dure la construcción del nuevo aeropuerto, por lo que ambas iniciativas, desde la ANI, se analizan de manera coordinada, para que la transición no afecte las operaciones aéreas de la ciudad, ni cause traumas a los usuarios.



abrir el proceso de contratación en el segundo semestre y

vamos a ver si lo podemos dejar contratado en el segundo

semestre de 2020 o en el primer semestre de 2021. Ambos

3,17

billones de pesos sumarían las inversiones de las dos iniciativas aeroportuarias, a precios de hoy.

son estratégicos y estamos avanzado de manera muy importante. Ambos proyectos van", insistió el funcionario.

La ampliación del Rafael Núñez comprometería inversiones por más de 540 mil millones de pesos, necesarias para ampliar el terminal de pasajeros, el área internacional, la construcción de una pista de carreteo, parqueaderos y puentes de abordaje directos, necesarios para atender 8,5 millones de pasajeros al año, a partir de 2024. Al cierre de 2019 este terminal aéreo espera cerrar con cerca de 6 millones de pasajeros movilizadas.

Entre tanto, el proyecto del nuevo aeropuerto que se construiría en un área de 600 hectáreas entre la Vereda Zapateiro y el corregimiento de Bayunca, en la zona Norte de Cartagena, en un punto medio entre la Carretera de La Cordialidad, la Via del Mar y las Ruta 90, demandaría inversiones por 800 millones de dólares.

BOLSA DE COLOMBIA

Acciones	Precio
Bancolombia	\$ 44.000
Bogotá	\$ 85.141
Celsia	\$ 4.411
Cemargos	\$ 7.300
Ecopetrol	\$ 3.315
Éxito	\$ 13.880
ISA	\$ 19.600
Pfavh	\$ 1.835
Promigas	\$ 8.000
Terpel	\$ 10.000

Monto transado ayer: \$5.684 millones.

Nº de operaciones: 942

Acción más valorizada: CEMARGOS.

Creció 5,34%. P. de cierre: \$7.300.

Acción más devaluada: GRUPOARGOS. Decreció 2,73%. Precio de cierre: \$17.800.

INDICES BURSÁTILES

Índice	Puntos
COLCAP	1.662,42
Dow Jones	28.462,14
Nasdaq	8.945,99
Standard & Poor's	3.221,29

ECONOTAS

Atención en la DIAN

Hoy 31 de diciembre, el Punto de Contacto de la DIAN, en el barrio Manga, atenderá al público de 7:30 a.m. a 12:30., en jornada continua. Ese mismo horario aplicará para las otras dependencias del organismo, todo con motivo del fin de año. Las actividades se reanudarán el jueves 2 de enero, en los horarios habituales.

Para contribuyentes

Mediante el Decreto 2345 del 23 de diciembre de 2019, el Gobierno Nacional reglamentó los plazos para el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las personas naturales y jurídicas para el año 2020. Esto es grandes contribuyentes, personas jurídicas, personas naturales, informó la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

Plazos para declarar

Los Grandes Contribuyentes deberán presentar la declaración del Impuesto sobre la Renta y Complementario por el año gravable 2019 y cancelar en tres (3) cuotas, de acuerdo con el último número del NIT así: Primera cuota: entre el 11 y el 24 de febrero de 2020. Segunda cuota: entre el 14 y el 27 de abril Tercera cuota: entre el 9 y el 24 de junio.

Coworking en el CCCI

En el 2020, el Centro de Convenciones Cartagena de Indias (CCCI) se reinventa y adapta a las tendencias del mundo de los negocios y de trabajos. A finales de enero se inaugurará Cowork, el coworking con 60 espacios de trabajo y áreas sociales. Esta tendencia se impone en el mundo.

Convocatoria

Hasta el 14 de febrero de 2020 tendrán plazo los empresarios interesados en la convocatoria Sociotecnológica del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; y Colombia Productiva. Se busca desarrollar soluciones tecnológicas que respondan a las necesidades de la industria colombiana. Este programa destinará \$18.420 millones en recursos de cofinanciación.

SUPERADO LÍO POR PASO DE TUBERÍA EN UN PREDIO EN MAMONAL

Acuerdo destraba expansión del gasoducto de Promigas

REDACCIÓN ECONOMÍA
EL UNIVERSAL

Un acuerdo logrado entre la empresa Promigas y representantes de la sociedad Inversiones Barranco S.A., responsable de un predio en la zona industrial de Mamonal, en Cartagena, permitirá el desarrollo del proyecto de gasoducto de la empresa gasífera que pretende ofrecer una mayor oferta de gas a la capital de Bolívar y Barranquilla.

El acuerdo, sobre una franja de 712 metros lineales de terreno por donde debe pasar la tubería del proyecto gasífero, fue oficializado ayer por Promigas, señalando que finalmente "se logró una con-



vergencia sobre los aspectos en discusión, incluida la indemnización".

El proyecto, que forma parte de la ampliación de la infraestructura de Promigas en 100 Mpcd, permitirá reemplazar parcialmente la declinación del gas de los campos de La Guajira, siendo fundamental para atender las necesidades del servicio de gas natural para Cartagena y la Región Caribe, señala la comunicación oficial de Promigas.

El litigio fue revelado a los medios en octubre pasado y a la fecha, Promigas ha construido más de 145 km del mismo, incluido el cruce sobre el Canal del Dique.

Se estima que tras el acuerdo el proyecto se culmine en los primeros meses del año 2020, lo cual permitirá que se



El gasoducto tiene una longitud de 145 kilómetros. // FOTOS CORTE-SIA

amplíe la capacidad transporte para el suministro de gas natural a los sectores residenciales, industriales y comerciales de la Región Caribe.

Se estima que una vez en funcionamiento el gasoducto, Cartagena recibirá 50 millones de pies cúbicos diarios adicionales de gas natural. Igual cantidad será para Barran-

quilla. Este gas proviene de los nuevos yacimientos del sur de Córdoba y Sucre.

Aunque en la comunicación de octubre Promigas había señalado que las pretensiones de Inversiones Barranco S.A. eran "desmedidas", en el comunicado emitido tras el acuerdo, se retractó, asumiendo su aclaración.

El cierre del dólar

La jornada de ayer se inició con un precio de apertura por dólar de \$3.292 y una negociación promedio de \$3.288,92, lo que significó una caída de \$5,13 frente a la Tasa Representativa del Mercado (TRM), que ayer era de \$ 3.294,05. No obstante,

la moneda siguió bajando y el precio promedio llegó a \$3.278,19, \$15,86 menos que el TRM. Al final la divisa estadounidense cerró en \$3.277,14. Para hoy no se esperan mayores alzas, lo que prevé una cotización inferior a \$3.300. // COLPrensa

